

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DE ESSALUD**

En la ciudad de Huánuco a los 19 días del mes de Julio del año dos mil trece, el Dr. Pavel Carlos Quiñonez Benedetti, Director de la Red Asistencial Huánuco (Presidente), así como los funcionarios que a continuación se detallan: Dr. Bernardo Dámaso Mata, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad (Secretario Técnico); Ing. Martín Percy Quintana Rojas, Jefe de la Oficina Administrativa; Abg. Romy Francis Calixto Llanos, Asuntos Jurídicos (e); Dr. Helard Roman Cano, Jefe del Departamento de Cirugía; Dr. Jorge Luis Montoya Mendoza, Jefe del Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico, manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Huánuco el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en su circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG del 30 de octubre 2006.

Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes serán designados por acto resolutivo de la Dirección, Resolución de Dirección N° 234-D-RAHU-ESSALUD-2013, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevará a cabo y/o continuará con las acciones de implementación correspondientes. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Huánuco a los 19 días del mes de Julio del año 2013.



**Dr. Pavel C. Quiñonez Benedetti**  
Director de la RAHU  
(Presidente)



**Dr. Bernardo Dámaso Mata**  
Jefe de la Of. Plan. y Calidad  
(Secretario Técnico)



**Ing. Martín P. Quintana Rojas**  
Jefe de la Oficina Administrativa  
Red Asistencial Huánuco



**Abg. Romy F. Calixto Llanos**  
Asuntos Jurídicos (e)  
Red Asistencial Huánuco



**Dr. Helard Roman Cano**  
Jefe Departamento Cirugía  
Hospital I Huánuco - RAHU



**Dr. Jorge L. Montoya Mendoza**  
Jefe Servicio Anestesiología y CQ  
Hospital II Huánuco - RAHU